

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncian concursos públicos para la realización de trabajos de análisis métrico de cartografía catastral urbana.

1. *Objeto del contrato:* El objeto del presente contrato es la realización de trabajos de topografía sobre zonas urbanas para la creación de una red trigonométrica y ejecución de un levantamiento taquimétrico de muestreo que permitan determinar la precisión intrínseca y de referenciación de la cartografía catastral urbana a escalas 1/1.000 y 1/500 del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.

2. *Análisis territoriales contemplados:* El conjunto de las zonas urbanas sobre las que se aplicará la contratación de análisis métrico se ha subdividido en tres lotes para facilitar la realización de los trabajos topográficos en plazos de tiempo adecuados a las previsiones de los planes de cartografía catastral del CGCCT, según se detalla a continuación:

Concurso AM-5/92

Gerencia Murcia-Provincia:

Aguilas: 350 hectáreas.
Alicantarilla: 415 hectáreas.
Archena: 276 hectáreas.
Bullas: 259 hectáreas.
Caravaca: 227 hectáreas.
Cehegín: 238 hectáreas.
Ceutí: 173 hectáreas.
Cieza: 250 hectáreas.
Jumilla: 340 hectáreas.
Lorca: 585 hectáreas.
Lorquí: 123 hectáreas.
Molina de Segura: 354 hectáreas.
Moratalla: 129 hectáreas.
San Pedro del Pinatar: 350 hectáreas.
San Javier-Santiago de la Ribera: 622 hectáreas.
Torre de Cotillas: 217 hectáreas.
Torre Pacheco: 492 hectáreas.
Villanueva: 42 hectáreas.
Total hectáreas: 5.442.

Gerencia Valencia-Provincia:

Alicante: 766 hectáreas.
Burjassot: 235 hectáreas.
Cuart de Poblet: 346 hectáreas.
Cullera: 415 hectáreas.
Gandía: 404 hectáreas.
Játiva: 700 hectáreas.
Liria: 934 hectáreas.
Oliva: 668 hectáreas.
Onteniente: 408 hectáreas.
Paterna: 1.633 hectáreas.
Sagunto: 1.332 hectáreas.
Torrente: 1.352 hectáreas.
Total hectáreas: 9.193.
Total AM-5/92: 14.635 hectáreas.
Total presupuesto: 19.757.250.

Concurso AM-6/92

Gerencia Alicante-Provincia:

Altea: 593 hectáreas.
Benidorm: 884 hectáreas.

Catpe: 862 hectáreas.
Campello: 987 hectáreas.
Denia: 1.763 hectáreas.
Elda: 715 hectáreas.
Jávea: 1.403 hectáreas.
Orihuela: 706 hectáreas.
San Juan: 610 hectáreas.
San Vicente del Raspeig: 1.207 hectáreas.
Santa Pola: 415 hectáreas.
Villajoyosa: 636 hectáreas.
Total: 10.781 hectáreas.

Gerencia Castellón:

Almenara: 206 hectáreas.
Benicarló: 292 hectáreas.
Benicasim: 738 hectáreas.
Nules: 387 hectáreas.
Oropesa: 284 hectáreas.
Vinaroz: 725 hectáreas.
Total hectáreas: 2.632.
Total AM-6/92: 13.413 hectáreas.
Total presupuesto: 18.705.550 pesetas.
Concurso AM-7/92

Gerencia Cádiz:

Alicirias: 1.912 hectáreas.
Conil de la Frontera: 244 hectáreas.
Chipiona: 188 hectáreas.
La Línea de la Concepción: 525 hectáreas.
Los Barrios: 225 hectáreas.
Puerto Real: 562 hectáreas.
Sanlúcar de Barrameda: 286 hectáreas.
Total hectáreas: 3.942.

Gerencia Málaga-Capital:

Torremolinos: 1.700 hectáreas.
Total hectáreas: 1.700.

Gerencia Sevilla-Provincia:

Alcalá de Guadaíra: 2.075 hectáreas.
Carnas: 286 hectáreas.
Carmona: 321 hectáreas.
Comarca del Aljarafe: 1.458 hectáreas.
Dos Hermanas: 1.091 hectáreas.
Écija: 518 hectáreas.
Lebrija: 311 hectáreas.
Los Palacios-Villafranca: 219 hectáreas.
Marchena: 520 hectáreas.
Morón de la Frontera: 1.100 hectáreas.
Útrera: 565 hectáreas.
Total hectáreas: 8.464.
Total AM-7/92: 14.106 hectáreas.
Total presupuesto: 19.043.100 pesetas.

3. *Precio unitario.* Para todos los concursos: 1.350 pesetas por hectárea.

4. *Presupuestos máximos:*

Concurso AM-5/92: 19.757.250 pesetas.
Concurso AM-6/92: 18.107.550 pesetas.
Concurso AM-7/92: 19.043.100 pesetas.
Total: 56.907.900 pesetas.

5. *Plazo de ejecución y fecha prevista para la imitación:* El plazo de ejecución para todos los concursos: Seis meses, a partir del día siguiente a la firma del contrato.

6. *Consulta del expediente:* El expediente puede consultarse en el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, paseo de la Castellana, 272 (en quinta planta), Secretaría de la Subdirección General de Catastros Inmobiliarios Urbanos.

7. *Fianzas:* Provisional, será del 2 por 100 del presupuesto de cada concurso; definitiva, será del 4 por 100 del presupuesto de cada concurso.

8. *Clasificación de las Empresas:* Deberán estar clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en el grupo 1, subgrupo 1, categoría A de las contenidas en la Orden de 30 de enero de 1991.

9. *Modelos de proposición:* Se ajustarán a lo establecido en el pliego de condiciones particulares.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las propuestas se presentarán en dos sobres lacrados en el Registro General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, 272, primera planta), durante las horas de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregarán en la forma que determina el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, según la redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, 272, planta baja), a las once horas del 4 de septiembre de 1992.

12. *Documentación de la propuesta:* La documentación incluida en los sobres debe contener:

Sobre número 1:

Oferta económica, en modelo establecido al efecto según lo establecido en el pliego de condiciones particulares-administrativas, para el concurso o concursos a los que acude el licitador.

Sobre número 2:

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y, en su caso, del representante que actúe en su nombre.

Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador.

Resguardo de la fianza provisional.

Certificado de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, acreditativa de que el licitador está inscrito en el grupo y subgrupo anteriormente citados.

Documentación acreditativa de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y la Seguridad Social, según especifica el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Declaración de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de exclusión del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Otros requisitos que el licitador estime de interés para garantizar el mejor desarrollo de los trabajos.

Los gastos que originen estos concursos serán a cargo de la Empresa o Empresas adjudicatarias, en proporción a los presupuestos de los concursos correspondientes señalados en este anuncio, pudiendo ser descontado su importe del primer pago derivado del contrato, salvo que justifique documentalmente haberla satisfecho con anterioridad.

Madrid, 8 de junio de 1992.—La Directora general, María José Lombart Bosch.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la asistencia técnica para la atención y medicina de urgencia a los residentes de la residencia Joaquín Barón, y usuarios autorizados de las instalaciones deportivas, así como un ATS en la residencia J. Blume, el servicio de medicina de Empresa y una revisión médica anual, a los empleados de este Consejo Superior de Deportes.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado a) del artículo 9.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, esta Presidencia ha resuelto adjudicar, definitivamente, la Asistencia Técnica, arriba referenciada, en la cantidad de 9.996.125 pesetas, y plazo de ejecución de un año, a partir del 15 de junio de 1992, a la Empresa Medyasa.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de mayo de 1992.-El Secretario de Estado Presidente del CSD, Benito Ramos Ramos.-7.330-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de la confección de 10.000 ejemplares de la revista «Arbor» a la Empresa «Graficas Urpe, Sociedad Anónima», por un importe de 5.456.735 pesetas.

Esta Presidencia del CSIC, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 7 de mayo de 1992 por la que se hace pública la adjudicación directa del contrato de la confección de 10.000 ejemplares de la revista «Arbor», a favor de «Graficas Urpe, Sociedad Anónima», por un importe de 5.456.735 pesetas.

Madrid, 7 de mayo de 1992.-El Presidente, Elías Fereres Castiella.-6.808-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la asistencia técnica para desplazamientos de los participantes en los juegos europeos escolares, que se celebrarán en Caen (Francia).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9, apartado a), del Decreto 1005/74, de 4 de abril, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente la asistencia técnica arriba referenciada a la Empresa «Studio Viajes, Sociedad Anónima Limitada», en la cantidad de 5.842.139 pesetas y plazo de ejecución del 2 al 8 de julio de 1992.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de junio de 1992.-El Secretario de Estado Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Resolución de 17 de febrero de 1992), el Director general de Deportes, Rafael Cortes Elvira.-7.351-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de León, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 19 de diciembre de 1991 por la que adjudica mediante el sistema de concurso público, procediendo abierto el contrato de las obras que a continuación se relacionan:

Primero.-«Adaptaciones, transformaciones y mejoras» en el Conservatorio de Música de Ponferrada (León), a «Construcciones Pacios M. Sociedad Anónima», de Ponferrada, por un importe de 52.638.545 pesetas.

Segundo.-«Construcción de seis unidades de EGI» en Veguellina de Orbigo (León), a «Construcciones Martínez Nuñez, Sociedad Anónima», por un importe de 59.397.313 pesetas.

León, 8 de abril de 1992.-El Director provincial, Angel Martínez de Paz.-El Secretario, José Antonio González Mancebo.-5.559-F.

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Asturias por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Dirección provincial ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de las obras que a continuación se expresan:

Obras adjudicadas por contratación directa

Educación primaria:

E. P. 1/91.-Reparaciones en «M. Cervantes», Gijón. Adjudicatario: «Hermanos Sampedro Construcciones, Sociedad Limitada». Importe de la adjudicación: 5.900.000 pesetas.

E. P. 7/91.-Reparación de ventanas en «A. Camín», Gijón. Adjudicatario: «Hermanos Sampedro, Construcciones, Sociedad Limitada». Importe de la adjudicación: 6.820.000 pesetas.

E. P. 9/91.-Calefacción y agua caliente en el Colegio Público «Pumarín Alto», Gijón. Adjudicatario: «Diego y Rozada, Sociedad Limitada». Importe de la adjudicación: 8.034.000 pesetas.

E. P. 11/91.-Reparación de cubierta en el Colegio Público «Olloniego», Adjudicatario: Raul Fernández Fernández. Importe de la adjudicación: 13.460.000 pesetas.

E. P. 34/91.-Urbanización y cocina en el Colegio Público «Bruelles», en Cangas de Narcea. Adjudicatario: «Hermanos Sampedro, Construcciones, Sociedad Limitada». Importe de la adjudicación: 9.725.000 pesetas.

E. P. 35/91.-Labor de pintura en el Colegio Público «Maestro Casanova», en Cangas de Narcea. Adjudicatario: «Hermanos Sampedro, Construcciones, Sociedad Limitada». Importe de la adjudicación: 10.025.000 pesetas.

E. P. 37/91.-Reparación de ventanas en el Colegio Público de Arenas de Cibrales. Adjudicatario: «Hermanos Sampedro, Construcciones, Sociedad Limitada». Importe de la adjudicación: 5.412.000 pesetas.

E. P. 38/91.-Reparación de terrazas y ventanales en el Colegio Público de Sebares-Piloña. Adjudicatario: Raul Fernández Fernández. Importe de la adjudicación: 7.025.000 pesetas.

E. P. 43/91.-Urbanización en el Colegio Público de Lumaibias. Adjudicatario: «Hermanos Sampedro, Construcciones, Sociedad Limitada». Importe de la adjudicación: 6.470.000 pesetas.

E. P. 47/91.-Urbanización en el Colegio Público «Vendamos», de Tineo. Adjudicatario: Victor Suarez Lopez. Importe de la adjudicación: 6.050.000 pesetas.

E. P. 49/91.-Ascenso y varios en el Colegio Público «El Bosque», en El Entrego. Adjudicatario: «Instalaciones y Construcciones Gardi, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 5.600.000 pesetas.

E. P. 82/91.-Restauración en el Colegio Público «Los» en Mieres. Adjudicatario: «Construcciones Alfredo Rodríguez, Sociedad Limitada». Importe de la adjudicación: 47.200.000 pesetas.

E. P. 88/91.-Servicios complementarios en el Colegio Público «Rafes», de Castrillón. Adjudicatario: Serafin Suarez Suarez. Importe de la adjudicación: 2.870.000 pesetas.

E. P. 84/91.-Reparación de la calefacción en el Colegio Público de Tapia de Casariego. Adjudicatario: «Diego y Rozada, Sociedad Limitada». Importe de la adjudicación: 5.796.000 pesetas.

E. P. 86/91.-Reparación de calefacción en el Colegio Público «Piedras Blancas». Adjudicatario: «Diego

y Rozada, Sociedad Limitada». Importe de la adjudicación: 5.577.200 pesetas.

E. P. 87/91.-Reparación de calefacción y estructura en el Colegio Público «Maibayos», en Villacioba. Adjudicatario: «Hermanos Sampedro, Construcciones, Sociedad Limitada». Importe de la adjudicación: 5.645.000 pesetas.

Enseñanzas medias:

E. M. 1/91.-Reparación de cubierta en el Instituto de Bachillerato de Reocres-Gijón. Adjudicatario: «Hermanos Sampedro, Construcciones, Sociedad Limitada». Importe de la adjudicación: 8.660.000 pesetas.

E. M. 7/91.-Cubierta, calefacción y varios en el Instituto de Bachillerato de Trubia. Adjudicatario: «Hermanos Sampedro, Construcciones, Sociedad Limitada». Importe de la adjudicación: 8.020.000 pesetas.

E. M. 11/91.-Reparación de cubierta en Centro de Formación Profesional «Vallinello», de Avilés. Adjudicatario: «Construcciones Alfredo Rodríguez, Sociedad Limitada». Importe de la adjudicación: 7.235.000 pesetas.

E. M. 16/91.-Adaptación de vestuarios de Instituto de BUP en Pola de Siero. Adjudicatario: «Hermanos Sampedro, Construcciones, Sociedad Limitada». Importe de la adjudicación: 8.719.000 pesetas.

E. M. 20/91.-Calefacción y obras varias en el Instituto de Bachillerato de Mieres. Adjudicatario: «Diego y Rozada, Sociedad Limitada». Importe de la adjudicación: 7.845.000 pesetas.

E. M. 30/91.-Reparaciones varias en el Instituto de Bachillerato de Pola de Laviana. Adjudicatario: «Instalaciones y Construcciones Gardi, Sociedad Anónima». Adjudicatario: «Instalaciones y Construcciones Gardi, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 7.471.000 pesetas.

E. M. 34/91.-Reparaciones varias en el Instituto de Bachillerato «Santa Bárbara», de La Felguera. Adjudicatario: «Instalaciones y Construcciones Gardi, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 13.350.000 pesetas.

E. M. 48/91.-Adaptación de cuatro unidades en el Instituto de Bachillerato «La Luz», de Avilés. Adjudicatario: «Construcciones Faustino, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 11.070.000 pesetas.

E. M. 52/91.-Reforma en Centro de Formación Profesional en Pola de Siero. Adjudicatario: Raul Fernández Fernández. Importe de la adjudicación: 6.615.000 pesetas.

E. M. 54/91.-Obras de reforma en Centro de Formación Profesional en Avilés. Adjudicatario: «Construcciones Faustino, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 15.150.000 pesetas.

E. M. 56/91.-Reforma en Centro de Formación Profesional en Grado. Adjudicatario: Victor Suarez Lopez. Importe de la adjudicación: 9.473.000 pesetas.

E. M. 57/91.-Obras de reforma en Centro de Formación Profesional en Mieres. Adjudicatario: «Construcciones Faustino, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 9.784.000 pesetas.

E. M. 58/91.-Reforma en Centro de Formación Profesional «Luces», en Colunga. Adjudicatario: «Hermanos Sampedro, Construcciones, Sociedad Limitada». Importe de la adjudicación: 11.900.000 pesetas.

E. M. 36/91.-Adaptación de reforma del Instituto de Formación Profesional «Cerdoso», en Oviedo. Adjudicatario: «Construcciones Alfredo Rodríguez, Sociedad Limitada». Importe de la adjudicación: 10.411.000 pesetas.

Educación especial:

E. E. 7/91.-Ampliación y mejoras en el Colegio Público «San Miguel», de Trevisas. Adjudicatario: Joaquín Martínez Vidal. Importe de la adjudicación: 5.323.750 pesetas.

E. E. 9/91.-Ampliación y mejoras del Colegio Público «Benjamín Mateo», en La Felguera. Adjudicatario: «Construcciones Alfredo Rodríguez, Sociedad Limitada». Importe de la adjudicación: 6.994.000 pesetas.

Oviedo, 23 de marzo de 1992.-El Director provincial, José Luis Montes Suarez.-5.517-G.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área 9, Valle de Hebrón), por la que se da publicidad a la Resolución de 31 de octubre de 1991 de adjudicación del suministro de equipamientos diversos para el Hospital General de la Ciudad Sanitaria Valle de Hebrón.

El Gerente del Área 9, Valle de Hebrón, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de concurso público, previstos en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 31 de octubre de 1991 la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de equipamientos diversos, a las Empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por el precio total de 33.005.532 pesetas.

Barcelona, 17 de marzo de 1992.-El Gerente del Área 9, Valle de Hebrón, José Andrés Gorriacho Viñers.-5.434-E.

Anexo

C. P. 16/91

	Pesetas
W. M. Bloss, S. A.	5.011.258
Siöel	19.080
Investigación Técnica Industrial	1.495.000
Hospital	2.645.000
Bionie Ibérica	1.650.000
Johnson & Johnson	777.902
Guido Rayos X	31.750
Instrumental Médico	281.382
Acusculap Ibérica	298.707
Rego & Cia.	530.006
Leica	1.800.000
Carlos Schatzmann	733.000
El Corte Inglés, S. A.	404.686
Salvador Navarro	694.235
La Casa del Médico	227.267
Fri-Tel, S. L.	367.169
K. R. Z.	1.191.689
R. P. G. Medical	430.920
Cormédica	3.450.000
Leopoldo Galmes	1.300.000
Prim, S. A.	1.279.045
Suclinsa	117.560
Vortrom, S. A.	797.569
Hans E. Ruth	398.800
Jean Macc	46.407
Quermed	2.189.500
Bard España	487.600
Kontrom Instruments	1.350.000
Leica	3.000.000
Importe total	33.005.532

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro de material de oficina e imprenta no inventariable con destino al almacén central del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales para la anualidad de 1992.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación, se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se relaciona:

El excelentísimo señor Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, por Orden de 24 de marzo

de 1992, ha resuelto adjudicar el contrato de suministro de material de oficina e imprenta no inventariable con destino al almacén central del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales para la anualidad de 1992 en sus diferentes lotes a las siguientes Empresas:

Lote número 1, a «Espallargás, Sociedad Anónima», por un importe de 7.002.849 pesetas, IVA incluido.

Lote número 2, a «C. C. Kanguro, Sociedad Anónima», por un importe de 13.888.164 pesetas, IVA incluido.

Lote número 3, a «Tomas Tocino», por un importe de 5.968.806 pesetas, IVA incluido.

Lote número 4, a «Inforgraf, Sociedad Limitada», por un importe de 1.486.165 pesetas, IVA incluido.

Lote número 5, a «Almancenos Villacampa, Sociedad Anónima», por un importe de 913.444 pesetas, IVA incluido.

Zaragoza, 2 de abril de 1992.-La Secretaria general.-5.466-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Hoyocassero (Área referente a la subasta para la enajenación de 17 parcelas edificables, propiedad municipal.

Habiendo sido aprobado el pliego de condiciones para la enajenación de 17 parcelas edificables propiedad municipal, se expone al público durante ocho días, simultáneamente, se anuncia la subasta, si bien la misma quedará en suspenso, en su caso, si se presentasen reclamaciones contra el pliego aprobado.

Bases de la subasta

1. *Objeto:* Enajenación por subasta de 17 parcelas, ubicadas en los talleres, con los números, superficie y valoradas en las cantidades reflejadas a continuación:

Número de parcela: 1. Superficie: 338,50 metros cuadrados. Valoración: 1.222.562 pesetas.

Número de parcela: 2. Superficie: 396 metros cuadrados. Valoración: 1.443.024 pesetas.

Número de parcela: 3. Superficie: 420 metros cuadrados. Valoración: 1.530.480 pesetas.

Número de parcela: 4. Superficie: 420 metros cuadrados. Valoración: 1.580.480 pesetas.

Número de parcela: 5. Superficie: 420 metros cuadrados. Valoración: 1.580.480 pesetas.

Número de parcela: 6. Superficie: 420 metros cuadrados. Valoración: 1.530.480 pesetas.

Número de parcela: 7. Superficie: 510 metros cuadrados. Valoración: 1.858.440 pesetas.

Número de parcela: 8. Superficie: 600 metros cuadrados. Valoración: 2.186.400 pesetas.

Número de parcela: 9. Superficie: 600 metros cuadrados. Valoración: 2.186.400 pesetas.

Número de parcela: 10. Superficie: 600 metros cuadrados. Valoración: 2.186.400 pesetas.

Número de parcela: 11. Superficie: 600 metros cuadrados. Valoración: 2.186.400 pesetas.

Número de parcela: 12. Superficie: 753,37 metros cuadrados. Valoración: 2.745.280 pesetas.

Número de parcela: 13. Superficie: 419,69 metros cuadrados. Valoración: 1.511.130 pesetas.

Número de parcela: 25. Superficie: 548,75 metros cuadrados. Valoración: 1.998.551 pesetas.

Número de parcela: 26. Superficie: 471,50 metros cuadrados. Valoración: 1.718.146 pesetas.

Número de parcela: 27. Superficie: 348,75 metros cuadrados. Valoración: 1.270.845 pesetas.

Número de parcela: 28. Superficie: 413 metros cuadrados. Valoración: 1.249.892 pesetas.

2. *Fianzas:* Provisional, del 3 por 100. Definitiva, del 6 por 100 sobre el primer millón; 3 por 100 sobre la cantidad que los supere sin sobrepasar los diez millones; y 2 por 100 sobre el resto.

3. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones debidamente firmadas se presentarán en la Secre-

taría del Ayuntamiento, dentro de dos sobres cerrados, desde las nueve a las quince horas, de lunes a viernes, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de la provincia o de la Junta de Castilla y León, según el orden de inserción.

A. Sobre número 1. Proposición económica: Deberá ir identificado externamente como «sobre número 1, proposición económica», «enajenación parcelas municipales en los talleres». Y se ajustará al modelo que se inserta al final de este anuncio.

B. Sobre número 2. Documentación exigida: Deberá ir identificado externamente como «sobre número 2, documentación exigida», y deberá contener en su interior la siguiente documentación:

1. Fotocopia documento nacional de identidad y número de identificador fiscal.
2. Cuando se actúe en nombre de otros, poder acreditativo de su representación.
3. Resguardo acreditativo de haber constituido fianza provisional.
4. Declaración responsable de no estar incurso en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad.

4. *Apertura de plicas:* Tendrá lugar en la Casa Consistorial el primer día hábil siguiente a la finalización del plazo para presentar ofertas, a las doce horas.

5. *Gastos:* Los adjudicatarios deberán abonar el importe de los anuncios, hecho el prorrateo y cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los trámites de esta subasta y formalización del contrato correspondiente.

6. *Segunda subasta:* En el caso de quedar desierta esta subasta, se celebrará una segunda, sin necesidad de ulterior formalidad ni anuncio, a las cuarenta y ocho horas de la primera, pudiéndose presentar proposiciones hasta las once horas del citado día, en las mismas condiciones.

7. *Obligaciones del adjudicatario:* Los adjudicatarios una vez formalizado el correspondiente contrato vendrán obligados a cumplir los siguientes plazos:

1. Deberán cubrirse aguas en el plazo de dos años.
2. En el plazo de cinco años la parcela deberá estar cerrada y el edificio construido.

8. *Orden de propiedad:* Solamente podrán ser adjudicatarios de una parcela, si bien podrá presentarse ofertas por todas ellas, en cuyo caso, deberán indicarse el orden de preferencia.

Modelo de proposición

Don, con número de identificación fiscal, con domicilio en calle, municipio, provincia de, código postal, teléfono, y fax

Y por la misma, actuando en nombre propio o (táchese lo que no proceda), en representación, debidamente apoderado, don, con documento nacional de identidad, con domicilio en calle, municipio de, provincia de, código postal, teléfono, y fax número

Con pleno conocimiento del pliego de condiciones aprobado por el pleno del Ayuntamiento de Hoyocassero, en sesión de 12 de diciembre de 1991, y de otros documentos, aceptándolos en todas sus cláusulas, y sin reserva alguna, y por esta oferta económica, se comprometo en modo fehaciente, caso de resultar adjudicatario definitivo de la parcela que abajo se indica a constituir la fianza exigible, y acepta comprometiéndose al exacto cumplimiento de todas las obligaciones dinámicas del pliego de cláusulas económico-administrativas que rige la presente licitación, así como al pago que ahora oferta referido a la parcela número del proyecto de parcelación con el orden de prioridad en la cantidad de (en letras) (en número) pesetas, asumiendo los gastos que conforme al pliego se derivan.

(Fecha y firma.)

Hoyocassero, 1 de julio de 1992.-El Alcalde, Hermenegildo Domínguez Casillas.-4.570-E.